

Términos y Condiciones Campaña “CineGo” Cinépolis y PaGo de CredibanCo

LA CAMPAÑA “CineGo” de Cinépolis y PaGo de CredibanCo, en adelante “LA CAMPAÑA” está dirigida a todos los tarjetahabientes que hagan compras con tarjetas de crédito, emitidas por cualquier entidad financiera colombiana, en la página web de Cinépolis a través del botón de pagos PaGo de CredibanCo.

Participan todos los tarjetahabientes, en adelante “EL PARTICIPANTE” que realicen transacciones de acuerdo a las condiciones establecidas en este documento. EL PARTICIPANTE entiende que la participación en LA CAMPAÑA implica el conocimiento y aceptación de los siguientes términos y condiciones. De acuerdo a esto, EL PARTICIPANTE de no estar de acuerdo con los términos y condiciones, tiene el pleno derecho de no participar en LA CAMPAÑA.

La responsabilidad de CredibanCo respecto del desarrollo de LA CAMPAÑA culmina con la entrega o puesta a disposición del premio redimido por el PARTICIPANTE.

Los premios no son modificables, ni reembolsables en efectivo y no se podrán ceder a un tercero.

Vigencia de LA CAMPAÑA:

Tres meses. LA CAMPAÑA estará vigente desde el 23 de octubre de 2017 y hasta el 22 de enero de 2018 o hasta agotar existencias de los premios.

Mecánica de LA CAMPAÑA:

Cada PARTICIPANTE deberá registrarse en PaGo CredibanCo, inscribir su tarjeta y realizar la compra de boletas en la página web de Cinépolis a través del botón de pagos PaGo de CredibanCo para ganar premios de acuerdo al número de transacciones que realice en el transcurso de LA CAMPAÑA.

Salvedad técnica: En caso de que el participante presente algún inconveniente y no pueda realizar su registro en la página web, se recomienda intentarlo desde otra IP (otro dispositivo).

Metas y premios:

Cada PARTICIPANTE podrá redimir premios cuando cumpla con las metas de compras o transacciones en la página web de Cinépolis a través del botón de pagos PaGo, así:

Meta # 1: Registro y Primera transacción o compra en PaGo = Combo de cine sencillo

Cuando EL PARTICIPANTE se registre en PaGo, agregue su tarjeta de crédito y realice su primera compra aprobada en la página web de Cinépolis haciendo uso del botón de pagos PaGo podrá redimir:

Premio: 1 Crispeta de sal pequeña 46 oz + 1 Gaseosa mediana 20 oz

Válido para un solo combo hasta agotar existencias / 1449 unidades disponibles.

Los clientes ya registrados en PaGo participan a partir de la Meta #2.

Los clientes que estén participando en la campaña de BBVA con Cinépolis podrán participar a partir de la meta 2.

Meta # 2: Tres (3) transacciones = Dos (2) combos de cine perro, crispetas + gaseosa

Cuando EL PARTICIPANTE acumule tres (3) compras aprobadas de boletas en la página web de Cinépolis haciendo uso del botón de pagos PaGo podrá redimir:

Premio: Dos combos que constan cada uno de 1 Perro Caliente + 1 Gaseosa Mediana 20 oz + 1 Crispeta Sal Pequeña 46 oz

EL PARTICIPANTE podrá reclamar por una sola vez dos (2) combos en su tercera transacción. Válido hasta agotar existencias / 252 unidades disponibles.

Meta # 3: Seis (6) transacciones = Duplicamos tus entradas

Por cada entrada que EL PARTICIPANTE compre en la sexta transacción aprobada en la página web de Cinépolis haciendo uso del botón de pagos PaGo recibirá una entrada adicional para formato 2D.

EL PARTICIPANTE podrá comprar máximo 4 entradas en cada transacción. Válido hasta agotar existencias / 317 unidades disponibles.

Meta # 4: Nueve (9) transacciones = Duplicamos tus entradas y te regalamos el combo

Por cada entrada que EL PARTICIPANTE compre en la novena transacción aprobada en la página web de Cinépolis haciendo uso del botón de pagos PaGo, recibirá una entrada adicional para formato 2D y un combo sencillo por entrada: 1 Crispeta Sal Pequeña 46 oz + 1 Gaseosa Mediana 20 oz.

EL PARTICIPANTE podrá redimir máximo 4 entradas y 4 combos en esta transacción. Válido hasta agotar existencias / 152 unidades disponibles.

Meta # 5: Quince (15) transacciones = Una Tablet Samsung Galaxy tab E

Los primeros 5 PARTICIPANTES en llegar al acumulado de 15 transacciones aprobadas en la página web de Cinépolis a través de PaGo de CredibanCo, ganarán cada uno una Tablet marca Samsung Galaxy tab E.

Válido hasta agotar existencias / 5 unidades disponibles / Color sujeto a inventario.

Ganadores:

La designación de los ganadores de LA CAMPAÑA se hará bajo las siguientes premisas:

- EL PARTICIPANTE ganador será aquel que haya acumulado para cada Meta el número de transacciones referidas durante el período de duración de LA CAMPAÑA.
- En caso de existir participantes con la misma cantidad de transacciones acumuladas, el factor de desempate será la fecha y hora del registro de la transacción más cercana al inicio de vigencia de LA CAMPAÑA.

- Por seguridad de los participantes y de las compañías organizadoras, por ningún motivo se darán a conocer de forma pública, las transacciones de los participantes ganadores.
- En la Meta #5, en caso de no contactar, dentro de los primeros 30 días (contados a partir de la finalización de la campaña) a los cinco primeros participantes que cumplan con la meta, se elegirán a los siguientes participantes que hayan cumplido la condición, hasta completar los 5 ganadores.
- Las transacciones son acumulables durante el período de vigencia de LA CAMPAÑA.
- En caso de detectarse que EL PARTICIPANTE está realizando reventa de boletas y/o los combos automáticamente pierde el beneficio y no puede volver a participar en LA CAMPAÑA.
- La garantía de los productos será atendida directamente por los fabricantes de acuerdo a los términos establecidos en el Estatuto del Consumidor.

Mecánica de redención:

- Cada PARTICIPANTE que cumpla con las condiciones descritas en la mecánica de LA CAMPAÑA enunciada en los presentes Términos y Condiciones recibirá un correo electrónico a la dirección indicada al momento del registro en PaGo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de la transacción que le permitió cumplir con la meta; en dicho correo se le indicará el código o número de folio electrónico para redimir los combos y/o entradas en cualquier punto de venta de Cinépolis en Colombia. Respecto de este punto, precisamos que se tiene un único número de folio electrónico para cada premio, este solo se podrá redimir presentando el correo electrónico (digital o impreso). En el momento de la redención el folio electrónico queda redimido en el sistema de Cinépolis y desactivado.
- EL PARTICIPANTE debe presentar de manera digital o impresa el correo electrónico con el código o folio electrónico y presentarlo en cualquiera de las salas de cine de Cinépolis Colombia.
- En el momento de la redención de los folios electrónicos, Cinépolis solicitará al participante el número de identificación y nombre completo para la constancia de entrega del premio.
- El PARTICIPANTE podrá redimir un premio por cada meta alcanzada.
- El PARTICIPANTE tendrá plazo de redención de los premios desde el 28 de octubre de 2017 hasta el 27 de junio de 2018. La vigencia de los premios no se extenderá en caso de vencimiento.
- Las entradas entregadas vía folios electrónicos, son válidas en salas tradicionales, ubicación en silla general, películas en formato 2D, para uso de lunes a domingo. No son válidas para funciones especiales, contenidos alternativos ni preventas.
- Los combos de alimentos entregados vía folios electrónicos, son válidos para redimir únicamente en las dulcerías de los conjuntos Cinépolis tradicional.
- Cinépolis y CredibanCo no se hacen responsables en caso que el folio electrónico haya sido compartido por EL PARTICIPANTE ganador y usado por otra persona.

- EL PARTICIPANTE tiene prohibido la venta y/o reproducción del código o folio de redención.
- Los folios electrónicos son válidos para redimir en las taquillas y dulcerías físicas de los conjuntos Cinépolis, no aplican para reservas, no aplican para nuevas compras vía página web, aplicación móvil, taquillas automáticas ni call center. No son acumulables con otras promociones, ni para acumulación de puntos con Tarjeta Club Cinépolis.
- Los folios electrónicos de entradas no son válidos para formatos especiales Cinépolis IMAX, Macro XE, Salas Junior, formato 3D, Cinépolis VIP ni salas Cinépolis 4DX.
- El folio electrónico (código) asociado a la entrada y/o combo de dulcería solo podrá usarse una sola vez, no es canjeable por dinero en efectivo ni por otro producto y no es válido como medio de pago para compra de otros productos.
- Ni CredibanCo ni Cinépolis, están en obligación de reponer el premio, en caso de no redención del mismo por parte de EL PARTICIPANTE conforme lo aquí establecido.
- EL PARTICIPANTE podrá hacer máximo cinco (5) transacciones mensuales para participar por el premio en cada Meta, en caso de realizar más de cinco (5) transacciones mensuales, no se le contarán las transacciones adicionales dentro del puntaje.

Aclaraciones de la promoción:

Organizadores de la promoción. Las empresas organizadoras de la promoción son Operadora Colombiana de Cines S.A.S., (Cinépolis®), con domicilio en la CL 20 NO. 82-52 Local 2-56 en la ciudad de Bogotá y CredibanCo, con domicilio en CL 72 NO. 6 – 12 en la ciudad de Bogotá.

- El patrocinador de los premios será la empresa CredibanCo, con domicilio en CL 72 NO. 6 – 12 en la ciudad de Bogotá, quien será responsable de la entrega de los folios electrónicos.
- La promoción es por acumulación de transacciones en un período de tiempo, por lo que no intervienen el azar.
- Aceptación de las bases y condiciones. La participación en esta promoción denominada "CineGO" implica el conocimiento y aceptación incondicional y expresa e irrevocable de las presentes bases y condiciones, así como también sometimiento a dichas reglas. Al participar en esta promoción EL PARTICIPANTE acuerda obligarse por estas reglas y por las decisiones de los Organizadores (Operadora Colombiana de Cines S.A.S. y CredibanCo), las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta promoción. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de la promoción implicará la inmediata descalificación y exclusión de la misma y/o la revocación de los premios.
- Las cuestiones o situaciones no establecidas en las presentes bases, quedarán sujetas a la interpretación y determinación de los Organizadores de la promoción.
- EL PARTICIPANTE que sea descalificado por infringir las presentes bases y condiciones, renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier acción, derecho o reclamación que tenga o pudiera llegar a tener, en contra de Operadora Colombiana de Cines S.A.S. (sus filiales,

subsidiarias, accionistas, representantes, agentes y comisionistas) y/o CredibanCo, ya sea de carácter civil, mercantil, administrativo e inclusive penal.

- **Modificaciones.** LA CAMPAÑA podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente por los organizadores, en cualquier momento haciendo la publicación en la página web y/o en el medio donde se publique y haciendo la respectiva comunicación de los ganadores que existan en el momento en que ocurriere. Los organizadores son el órgano inapelable que interpretará todas las cuestiones que se susciten con relación a esta promoción y las bases y condiciones de LA CAMPAÑA.
- **Autorización.** Los PARTICIPANTES que resulten ganadores de esta promoción, autorizan expresa e irrevocablemente a los Organizadores y/o a cualquier otra empresa que determine este, a difundir en los medios que los Organizadores estimasen conveniente, cualesquiera que ellos fueren, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de su imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción en los medios y en la forma en que los Organizadores dispongan, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna, por dicho uso.
- Los PARTICIPANTES ganadores cuyos datos, imagen, retrato, video y/o alguno de los señalados anteriormente, sean utilizados por los Organizadores y/o cualquier otra empresa que determinen estos, entiende que el uso de dicha imagen no se lleva a cabo con fines de lucro directo, ni indirecto, sino para dar claridad y transparencia sobre los resultados de la presente promoción.
- **Protección de datos personales.** CredibanCo actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales, respecto de los datos que se registran en PaGo y podrá recolectar, usar y tratar los datos personales conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web principal de CredibanCo <http://www.credibanco.com/documentos/PoliticaPrivacidadCredibanco19022013.pdf>, la cual es aceptada en el procedimiento de registro de los usuarios en PaGo. De igual forma autoriza el envío de mensajes, correos o cualquier notificación relacionada con LA CAMPAÑA.

Se aclara que CREDIBANCO y las entidades financieras emisoras de las tarjetas, son las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cinépolis actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales, respecto de los datos que se registran en su página web: www.Cinépolis.com.co, y podrá recolectar, usar y tratar los datos personales conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web principal <http://Cinépolis.com/pdf/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales-de-Cinépolis-co.pdf>.

En virtud de que el Organizador, Operadora Colombiana de Cines S.A.S., (Cinépolis®), podrá transferir los datos personales del participante ganador para su identificación y localización a alguna empresa encargada de la entrega de premios, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares vigente, adicional a la aceptación del Aviso de Privacidad requerimos su consentimiento para realizar la transferencia antes mencionada, consentimiento expreso que se entiende otorgado al momento de ingresar

sus datos en esta promoción, ya que dicha transferencia es indispensable para cumplir los fines de esta promoción.

Atención para requerimientos:

- Cinépolis dispondrá de una dirección de correo electrónico para la atención de los clientes que se registren en PaGo y compren sus boletas por la página web de Cinépolis a través de PaGo, es decir respecto del desarrollo de la campaña, para preguntas, sugerencias o reclamaciones, sobre los temas relacionados con la confirmación de la transacción de compra, ganadores y entrega de premios. El correo electrónico es **redsocal_ra@Cinépolis.com** y estará habilitado a partir del 23 de octubre 2017 y hasta el 22 de enero 2018. Horario de atención de lunes a viernes (no festivos) de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Cinépolis contará con tres días hábiles para dar respuesta al cliente.

- CredibanCo dispondrá de una dirección de correo electrónico para la atención de los clientes que se registren en el botón de PaGo, para preguntas, sugerencias o reclamaciones, sobre los temas relacionados con el registro y enrolamiento de las tarjetas en PaGo. El correo electrónico es **Soporte.ventanopresente@credibanco.com** y estará habilitado 23 de octubre 2017 y hasta el 22 de enero 2018. Horario de atención de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m. CredibanCo contará con tres días hábiles para dar respuesta al cliente.